

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1982.-

Visto el presente expediente N° 798/82 del registro del Departamento de Compras, por el que se tramita la licitación privada N° 442/82 realizada con el objeto de adquirir bobinas de papel para fotocopiadoras I.B.M. Copier II, con destino a diversos tribunales y organismos judiciales; y

Considerando:

Que dicha licitación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución N° 1277 de fecha 30 de septiembre del corriente año (Confr. fs. 6), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 15.-

Por ello y teniendo en cuenta lo establecido en la Acordada N° 42/81.

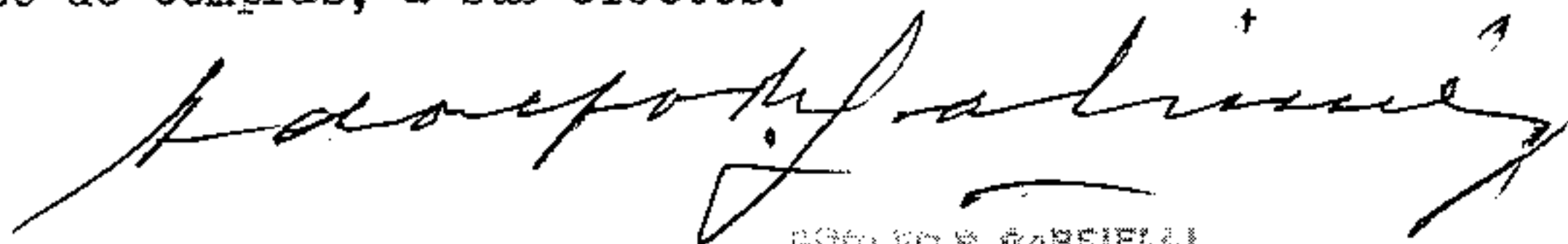
SE RESUELVE:

1º) Aprobar la licitación privada N° 442/82 la que se adjudica -por menor precio- a la firma "RYSTER S.A.C.I." de acuerdo a su presupuesto de fs. 11/12 y por el importe total de PESOS: NOVENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS (\$ 99.735.600).-

2º) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Papel, Cartón e Impresos" (1-05-002-1-12-1210-205) del // Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1982.-

3º) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-

A



RODOLFO R. GABRIELLI